

DECRETO N° 081/2021

VISTO:

El fallecimiento de la Sra. Norma del Valle RODRIGUEZ, vecina de nuestra localidad, ocurrido el día 27 de marzo del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que a sus familiares se les dificulta solventar los gastos del servicio de sepelio utilizado, por encontrarse en condiciones económicas difíciles, solicitando a este Municipio, que se les otorgue una ayuda económica para afrontar los gastos mencionados, comprometiéndose a reintegrarlo, conforme al acuerdo de pago suscripto;

Que este Departamento Ejecutivo no resulta insensible a las necesidades de los vecinos de nuestro pueblo;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un subsidio reintegrable de pesos Ochenta y cuatro mil (\$ 84.000,00.-), a favor de la Sra. Norma Graciela AGUIRRE, D.N.I. N° 20.072.9651, a los fines de solventar los gastos del Traslado y Servicio de Sepelio, por el fallecimiento de la Sra. Norma del Valle RODRIGUEZ, ocurrido el pasado 27 de marzo de 2021.

Artículo 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida “Subsidios a particulares” 1.3.02.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE al Área Contable para su conocimiento y efectos.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al registro municipal y archívese.

Los Cocos, 29 de marzo de 2021

DECRETO N° 081/2021

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal